

Gaceta

universitaria



UAGro

Universidad de calidad con inclusión social



Número 96 / 10 de Diciembre de 2020

Sesión Solemne del H. Consejo Universitario

Sesión Virtual

40 INFORME DE LABORES

DR. JAVIER SALDAÑA ALMAZÁN

Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero

2020 - 2021



ANIVERSARIO
1960-2020
MOVIMIENTO ESTUDIANTIL
POPULAR POR LA
AUTONOMÍA
Universitaria

30 de noviembre de 2020

Dr. Javier Saldaña Almazán
Presidente

Dr. José Alfredo Romero Olea
Secretario

Dr. Jesús Poblano Anaya
Coordinador Técnico

CONTENIDO

10ª Reunión de Trabajo de la Sesión Permanente del Honorable Consejo Universitario



*Quédate
en casa*

Coordinador de Imagen Institucional
M.C. Arq. Julio César Portillo Osorio

Diseño Editorial
M.C. Osiris Jesús Vega Meza

Redacción
M. C. José Agustín Sánchez Carrera
Lic. Rosa Isela Hernández Bello

Fotografía
PRENSA

Esta es una publicación del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Guerrero, Edificio de Rectoría

Av. Javier Méndez Aponte No. 1, Fracc. Servidor Agrario C.P. 39070 Chilpancingo, Gro. Telfax. 47 20181, Correo electrónico: prensaauag@uagro.mx
Universidad Autónoma de Guerrero

Sesión Solemne del Honorable Consejo Universitario

4º Informe de Labores del Dr. Javier Saldaña Almazán, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero

Periodo 2020-2021

30 de noviembre del 2020

(Sesión Virtual)

En la ciudad de Chilpancingo, capital del estado de Guerrero, siendo las doce horas con veintidós minutos del día treinta de noviembre del año dos mil veinte, se dieron cita las consejeras y los consejeros universitarios, previa convocatoria a la presente Sesión Solemne del Honorable Consejo Universitario, en forma virtual a través de la Plataforma Zoom y con la asistencia virtual de ciento sesenta consejeros universitarios registrados, habiendo quórum legal de mayoría especial.

Asimismo, como invitados se contó con la presencia de manera virtual del Lic. Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero; del Mtro. Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES); así como de la Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública; del Mtro. Alejandro Miranda Ayala, Director General del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES); del Dr. José Alfredo Romero Olea, Secretario del Honorable Consejo Universitario; de funcionarios de primer nivel de la Administración Central, del Tribunal Universitario, de la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios, de la Contraloría General, de la Auditoría Interna, de la Tesorería General y otras personalidades.

Y mediante TVUAGro y redes sociales, se contó con la presencia de trabajadores académicos, administrativos, técnicos y de intendencia, estudiantes universitarios, autoridades que representan los diferentes órganos de gobierno, honorables autoridades civiles y público en general; para atender el 4º Informe de Labores del Dr. Javier Saldaña Almazán, como Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, del periodo comprendido del seis de abril del año dos mil veinte, al seis de abril del año dos mil veintiuno.

Seguidamente, dio inicio la Sesión Solemne con la intervención del Maestro de Ceremonias:

“Muy buenos días consejeras y consejeros universitarios, distinguidas personalidades, pueblo guerrerense, a todas y a todos quienes nos acompañan, a través de manera virtual en estos nuevos tiempos de pandemia.

Existen razones palpables para decir que esto no nos ha detenido, para seguir escribiendo la historia, la transformación de nuestra gloriosa Universidad Autónoma de Guerrero.

Durante este año de gestión, nos innovamos para seguir avanzando y nos transformamos para acercar mayores oportunidades de crecimiento, a la razón de ser de nuestra Universidad, los estudiantes.

Gracias al liderazgo de un hombre íntegro, responsable y comprometido con su Estado; un hombre, que ha dado excelentes resultados siendo un buen líder, sean todas y todos bienvenidos al 4º Informe de Labores de Dr. Javier Saldaña Almazán, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero.

Se invita a las consejeras y consejeros universitarios, invitados especiales, funcionarios, maestros, trabajadores administrativos y de intendencia, estudiantes y al público guerrerense que nos sigue a través de manera virtual, a que entonemos nuestro Himno Universitario”.

Al finalizar, la entonación del Himno y la Porra Universitarios, el Maestro de Ceremonias continuó: “preside esta Sesión Solemne relativa al 4º Informe de Labores del Dr. Javier Saldaña Almazán, el Dr. José Alfredo Romero Olea, Secretario del Honorable Consejo Universitario, a quién se le concede el uso de la palabra para poder llevar a cabo la instalación formal de esta sesión”.

Acto seguido, el Secretario del Honorable Consejo Universitario manifestó:

“Gracias, a todos y a todas; buenas tardes compañeras, consejeras alumnas y maestras, consejeras universitarias; compañeros, consejeros alumnos y maestros, consejeros universitarios. Gracias, por estar presente en esta Sesión Solemne, en donde nuestro Rector el Dr. Javier Saldaña Almazán, presentará al pueblo de Guerrero, a la Comunidad Universitaria, su 4º Informe de Labores.

Por indicaciones de nuestro Presidente de este máximo órgano de gobierno el Dr. Javier Saldaña Almazán y de acuerdo a lo establecido en nuestra Legislación Universitaria, vamos a proceder a nombrar una Secretaria de Actas de este Honorable Consejo Universitario, en virtud de que por causas justificadas de salud, nuestro Rector el Dr. Javier Saldaña Almazán, no puede presidir esta sesión.

Hemos recibido una propuesta de los Coordinadores de las Comisiones Permanentes de este Honorable Consejo Universitario, que nos acompañan de manera virtual, hoy de esta forma y en esta ocasión, en virtud de esta pandemia que existe no solamente a nivel estatal, ni nacional, sino a nivel mundial.

La propuesta de Secretaria de Actas para esta sesión de este Honorable Consejo Universitario, es que sea la Dra. Delia Albarrán Millán, Consejera Universitaria maestra por la Escuela Superior de Ciencias de la Educación en Chilpancingo; voy a someter en primer lugar a la consideración de todos ustedes, compañeras consejeras y consejeros universitarios, este nombramiento.

Las consejeras y los consejeros, que estén de acuerdo en aprobar que la Dra. Delia Albarrán Millán, sea designada como Secretaria de Actas en esta sesión, sírvanse emitir su voto por favor.

Adelante compañeros, el voto ahora en esta sesión es de manera electrónica, ahí están en su pantalla de cada una de las consejeras y consejeros universitarios, las opciones: a favor, en contra o abstención; vamos a esperar unos minutos, mientras las consejeras y los consejeros, emiten su voto”.

Seguidamente, se llevó a cabo la votación correspondiente, llegándose al siguiente: **Acuerdo 1. Se aprueba en lo general y en lo particular, por unanimidad de votos (160), designar a la Dra. Delia Albarrán Millán, Secretaria de Actas para esta Sesión Solemne.**

Prosiguiendo con la sesión, el Dr. José Alfredo Romero Olea, continuó:

“Por unanimidad de votos, se aprueba la designación de la Dra. Delia Albarrán Millán, como Secretaria de Actas para esta Sesión Solemne.

Le solicitamos a la Dra. Delia Albarrán, que por favor se sirva ocupar el espacio destinado a esta Secretaría de Actas en esta sesión, gracias, compañeras y compañeros, consejeras y consejeros”.

Seguidamente, se le concede el uso de la Palabra a la Dra. Delia Albarrán Millán, Secretaria de Actas, para que de lectura al Orden del Día:

“Procederemos a leer el orden del día:

Punto Único: Rendir el 4º Informe de Labores del Dr. Javier Saldaña Almazán, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero”.

Por lo que se procedió a llevar a cabo la votación en línea correspondiente, llegándose al siguiente: **Acuerdo 2. Se aprueba por unanimidad de votos (160), el siguiente Orden del Día: Punto Único: Rendir el 4º Informe de Labores del Dr. Javier Saldaña Almazán, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero.**

Prosiguiendo con la sesión, el Dr. José Alfredo Romero Olea, manifestó:

“Ahora sí se encuentra el Pleno del Honorable Consejo universitario, debidamente integrado y para dar continuidad a esta sesión del Honorable Consejo universitario, vamos a declarar la apertura de esta Sesión Solemne; a todos y a todas, lo que nos encontramos aquí presentes, les voy a solicitar nos pongamos de pie.

Con las facultades que me confiere los artículos 38 de la Ley Orgánica; 58 y 70 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Guerrero y en nombre del Dr. Javier Saldaña Almazán, Presidente de este Honorable Consejo Universitario, máximo órgano de gobierno de la Universidad Autónoma de Guerrero y **siendo las doce horas con veintidós minutos de este día lunes treinta de noviembre del año dos mil veinte**, declaró legalmente instalada la Sesión Solemne del Honorable Consejo Universitario, en la que se presentará el 4º Informe de Labores de la gestión 2020-2021; documento, que da cuenta de las actividades, avances y resultados de trabajo, de los profesores investigadores, estudiantes y de todos los trabajadores de nuestra Institución. Muchas gracias, compañeras y compañeros.

Vamos a proceder ahora, a la entrega del 4º Informe de Labores en este acto a la Secretaria de Actas de nuestro Honorable Consejo Universitario”.

Acto seguido, el Maestro de Ceremonias señaló:

“En estos momentos el Dr. José Alfredo Romero Olea en su calidad de Secretario del Honorable Consejo Universitario, presidiendo esta sesión, hace la entrega a la Dra. Delia Albarrán Millán, del 4º Informe de Labores del Dr. Javier Saldaña Almazán, mismo que se les hará llegar a todas las consejeras y los consejeros universitarios, así como a la Comunidad Universitaria. Felicidades al Dr. Javier Saldaña Almazán, por este 4º Informe de Labores”.

Escuchemos ahora por parte del Dr. José Alfredo Romero Olea, el mensaje por el 4º Informe de Labores 2020-2021, del Dr. Javier Saldaña Almazán:

“Buenas tardes, compañeros y compañeras, público en general, pueblo de Guerrero y a todos los que nos ven, escuchan y siguen por la redes sociales.

Para dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 36, fracción V de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Guerrero; el Artículo 6º, fracción VI y el Artículo 52, ambos del Reglamento del Honorable Consejo Universitario y de acuerdo a las disposiciones jurídicas de transparencia y rendición de cuentas, en nombre y representación del Dr. Javier Saldaña Almazán, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero; entrego en forma escrita y electrónica, a esta Secretaría de Actas de la Sesión Solemne del Honorable Consejo Universitario, el 4º Informe de Labores 2020-2021, del rectorado 2017-2021.

En el mismo, se establece el estado que guarda nuestra Alma Mater en lo referente a lo académico, la investigación, la difusión y extensión de la cultura, la inclusión social, de infraestructura, financiera, transparencia, rendición de cuentas, entre otros aspectos importantes.

Todos estos actos realizados por nuestro rector el Dr. Javier Saldaña Almazán, para el conocimiento y difusión en la Comunidad Universitaria y de la sociedad en general.

El sello de la administración del Dr. Javier Saldaña Almazán, ha sido el máximo esfuerzo colectivo de trabajo, dentro del nivel problemático y de complejidades, que hemos vivido en casi todos los aspectos de nuestra sociedad.

El Informe que se presenta, muestra con detalles, cada uno de estos esfuerzos.

En este 4º Informe de Labores, en estos 8 años de gestión del Dr. Javier Saldaña Almazán, se han vivido tiempos extremadamente problemáticos, pero los datos y el marco comparativo sobre lo que se ha hecho, de manera unitaria y proactiva, permiten demostrar sin lugar a dudas, que nuestra máxima Casa de Estudios no sólo sigue en pie y continúa con sus tareas sustantivas, en la senda marcada por quienes nos han antecedido en la lucha por conquistar una Universidad, autónoma, democrática, inclusiva y de calidad; sino que también ha tenido avances extraordinarios, sacando fuerzas de flaqueza en los momentos más críticos por el despliegue mundial, como es en este caso de la pandemia del COVID-19.

No ha sido menor en esta tremenda crisis sanitaria, la que se ha sumado en el terreno económico, ya que en el año dos mil diecinueve, México tuvo un crecimiento negativo, ligeramente por debajo del 0% y los datos y proyecciones de crecimiento en este año y en el que viene, no son tan halagüeños.

Con todo y tales condiciones adversas la Universidad Autónoma de Guerrero,

ha reaccionado con todas sus potencias y capacidades, enfrentando los descensos correspondientes en los presupuestos asignados a las universidades públicas y desplegando una actividad que creemos pudiera considerarse ejemplar, para enfrentar la pandemia y como ya se ha convertido en divisa en otros lugares del globo, reinventarnos, para crear un nuevo modelo educativo, ya no sólo frente a los retos a los que la modernidad nos convoca, sino un nuevo entorno a lo que se tiene y tendrá que ser, la educación y la sociedad mexicana y guerrerense, pos-COVID-19.

No repetiré en este mensaje, en este texto, los datos que vamos a encontrar en el 4º Informe de Labores de nuestro Rector, el Dr. Javier Saldaña Almazán, pero cabe resaltar, que en un plano de conjunto para avanzar en los nuevos planos sociopolíticos nacionales, que se abrieron positivamente desde el dos mil dieciocho, para enfrentar las condiciones adversas a las que nos hemos referido, se han desarrollado distintas acciones que aquí quisiéramos destacar.

Una de ellas fue el desarrollo del Programa de Armonización, aprobado en el Honorable Consejo Universitario, el que ha permitido sin perder ni un ápice de nuestra autonomía, hacer que nuestros procesos transformativos en curso, converjan y en su caso, se articulan dinámicamente con las políticas públicas del nuevo gobierno federal.

Siempre en el ánimo de hacer convergente nuestros afanes transformativos, con los buenos oficios, voluntad y definiciones, y puestas en marcha de las políticas también de nuestro gobierno estatal.

En ese mismo ánimo, no hemos desaprovechado las ocasiones en que se han presentado, para actuar en los planos locales, tanto en la sociedad civil, como con las autoridades municipales, que lo han propuesto o requerido.

Cabe resaltar y como se ha señalado en nuestro informe, que la implementación de estrategias para innovación curricular, la formación docente, el acompañamiento a la educación, los servicios bibliotecarios, la regionalización, el aseguramiento de la calidad y pertinencia educativa, han sido el marco de este informe y de ésta administración.

Dentro de esta pandemia, hemos armonizado también nuestras acciones con las políticas educativas y sanitarias federales y estatales. Destacamos en este punto, la elaboración del Plan de Continuidad Académica, la UAGro en línea; así como, en la coordinación e implementación del mismo, para mantener las actividades de formación de los estudiantes y la conclusión exitosa del ciclo escolar 2019-2020 e iniciar también, lo que va a ser el ciclo escolar 2020-2021.

En cumplimiento a las disposiciones sanitarias federales, contamos con el Programa Especial de Trabajo de la Dirección General de Educación Media Superior y Superior, aplicables al período agosto 2020-febrero 2021, en el que se precisan los propósitos, metas, acciones, indicadores y ruta de trabajo, que es necesario seguir en las nuevas realidades en la modalidad a distancia, mientras el semáforo de riesgo epidemiológico no pase a color verde.

En la misma perspectiva, como se indica en el Informe, participamos con otras direcciones generales de nuestra Institución, para elaborar el Programa Especial de la UAGro, agosto 2020-abril 2021, propuesto para su consideración a la Secretaría Educación Pública (SEP) y a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), para ser puesto en marcha y aplicado en todas las instituciones de educación superior del país.

En otro orden de ideas, no podemos dejar de señalar que en el ciclo escolar 2020-2021, contamos con más de cien mil estudiantes matriculados en nuestra Universidad, con la particularidad de que en el dos mil trece, contábamos con treinta y nueve escuelas preparatorias y hoy contamos con cuarenta y siete; en este dos mil veinte, contamos con una oferta educativa de tres programas de bachillerato más; setenta y siete de técnicos-superiores universitarios y licenciaturas; treinta y ocho programas de posgrado, todos en el PNPIC del CONACyT, con reconocimiento nacional.

La ampliación de nuestra matrícula escolar, ha ido de la mano con una ampliación significativa de la infraestructura, en todas las áreas de nuestra Alma Mater.

En el curso presente del ciclo escolar, se llevó a cabo la revisión de la infraestructura y equipamiento, en el marco de la excelencia educativa.

De las cuarenta y cinco preparatorias oficiales, se constató que contamos con el 98% de las condiciones generales, respecto a infraestructura y equipo necesario, para ofrecer una educación de calidad.

Dentro de este esquema de ampliación de la matrícula y la infraestructura educativa, no hemos descuidado los niveles de calidad, ni los de inclusión social, que son nuestra divisa.

En este dos mil veinte, contamos con doce mil estudiantes procedentes de comunidades indígenas, lo que ha permitido que alcancemos un 13% del ingreso mínimo, para grupos vulnerables en esta entidad.

En dicha orden de prioridades, en este año educativo, desarrollamos también el Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas para el Fortalecimiento

Regional, con el objetivo de que puedan incorporarse a programas de posgrados de calidad y hoy tenemos, doscientos cuarenta y nueve mujeres indígenas, que se encuentran incorporadas a dicho programa; también hemos desarrollado, el Programa de Incorporación de Estudiantes con Discapacidad, a todos nuestros programas de posgrado.

Cabe señalar que en este contexto y como parte de una política de armonización en este ciclo escolar, hemos dado continuidad a las Becas Benito Juárez, mediante la validación electrónica de nuestros estudiantes del nivel medio superior, para su continuidad y actualización como beneficiarios.

Se mantiene un padrón activo, de más de cincuenta mil estudiantes beneficiarios en el nivel medio superior, con una inversión cercana a cuarenta y dos millones de pesos.

En el plano de las licenciaturas, hay que mencionar que en el dos mil trece, no existían Comités de Diseño Curricular de los programas educativos, hoy existen cuarenta y ocho Comités de Diseño Curricular, cuyos integrantes han sido capacitados en la implementación de una metodología curricular, que han permitido integrar siete nuevas propuestas de planes de estudios, que fueron turnadas a la Comisión de Educación Superior y Posgrado del Honorable Consejo Universitario, para su dictaminación.

En los avances más destacados podemos mencionar, que hoy contamos con mil quinientos setenta y nueve tutores docentes de educación superior, que participan en el Programa de Acompañamiento Estudiantil, que atienden una matrícula de quince mil setecientos ochenta y ocho estudiantes.

Resalta en este rubro, el desarrollo en el presente ciclo de la primera reunión estatal de los responsables del Programa Institucional Tutoría Integral ante la contingencia del COVID-19.

Los avances en posgrado e investigación, no son menos elocuentes y marcan sin duda, un hito en la historia del desarrollo académico de nuestra Institución.

Contamos en la actualidad con treinta y ocho programas de posgrado inscritos en el PNPC, seis doctorados, veintisiete maestrías y cinco especialidades, lo que representa el 100% de nuestros programas.

Suma positivamente en esta valoración, en torno a la calidad de nuestra enseñanza, que para este ciclo, se alcanzó la cifra de ciento setenta y tres investigadores, inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores lo que representa un incremento del 179%, con respecto a los que se encontraban reconocidos en el dos mil trece.

Y podemos enorgullecernos de decir, como lo hacemos en este Informe, que contamos con quince laboratorios de investigación apoyados por el CONACyT y por el Programa de Fortalecimiento Ambiental de las entidades federativas; de estos, dos laboratorios son promovidos directamente por el CONACyT y otros dos brindan servicio a la población ante la crisis sanitaria del COVID-19.

Cómo lo podrán ustedes ver en el informe comparativo, que también hoy ha entregado nuestro Rector el Dr. Javier Saldaña Almazán, la educación virtual o educación a distancia impartida por la Universidad Autónoma de Guerrero, tiene un lugar prominente en nuestro Informe, pues es, en el marco de la crisis sanitaria que vivimos y la sana distancia a la que nos hemos sometido; y ha sido justamente desde esta plataforma, que con su máximo desarrollo posible para este último ciclo, hemos podido cumplir con nuestras metas educativas.

Ante la pandemia, la UAGro implementó el Plan de Continuidad Académica la UAGro en línea y en coordinación con otras dependencias, se capacitó a docentes directivos y estudiantes de todos los niveles educativos, para concluir el semestre febrero-julio 2020 y para operativizar el semestre agosto 2020 enero 2021.

Los resultados para el ciclo son elocuentes, pues el 83% de nuestros estudiantes del nivel medio superior, recibió atención académica de manera virtual; un porcentaje similar se tuvo en el nivel de educación superior, pero lo más relevante en este caso, es mencionar que el 100% de los docentes, utilizaron estas herramientas para el acompañamiento académico y que de estos también, el 90% de nuestros directores, presentaron los informes pertinentes de seguimiento académico.

No quisiera extenderme en este mensaje del 4º Informe de Labores de nuestro Rector, pero es conveniente incorporar lo que recentramos en nuestro esquema comparativo y que ustedes, en algunos momentos más adelante van a ver aquí en la presentación que vamos hacer de este Informe.

Hemos desarrollado, sin duda, un gran trabajo, pero este no hubiera sido posible si no es a través de nuestro Rector el Dr. Javier Saldaña Almazán.

El trabajo colegiado y en equipo, de gestión y atención constante, hacen este rectorado del Dr. Javier Saldaña Almazán, como uno de los mejores rectores en esta época moderna.

Este trabajo sin duda, como lo ha expresado el mismo Dr. Javier Saldaña Almazán, no hubiera sido posible y por eso, a nombre de todos y del Dr. Javier Saldaña Almazán, el agradecimiento a las compañeras y compañeros integrantes de la

Administración Central, a las directoras y directores de escuelas preparatorias, escuelas superiores, facultades, coordinadoras, coordinadores de programas de posgrado, el reconocimiento del Dr. Javier Saldaña Almazán, a su trabajo.

A todas las trabajadoras y trabajadores del STTAISUAGRO y del STAUAG, y así como sus Comités Ejecutivos, también nuestro reconocimiento por el trabajo que han desarrollado, para enaltecer a nuestra institución.

A los estudiantes, hombres y mujeres y a sus familiares, el reconocimiento por su gran esfuerzo por mantener sus estudios en medio de esta pandemia de salud que nos afecta.

Para concluir, también quisiera hacer una mención especial al Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, por el apoyo incondicional a la Universidad Autónoma de Guerrero y nuestro Rector el Dr. Javier Saldaña Almazán y contribuir excepcionalmente, para consolidar a la Universidad a nivel estatal, nacional e internacional, como una de las mejores instituciones educativas de educación media superior y superior; nuestro agradecimiento y reconocimiento señor gobernador, muchas gracias compañeras y compañeros”.

Prosiguiendo con la sesión solemne, el Maestro de Ceremonias:

“Gracias Dr. José Alfredo Romero Olea, somos una Universidad solidaria que trabaja todos los días, por construir un mejor país y un mejor estado; con igualdad de oportunidades para todas y todos, esto se ve reflejado en el arduo trabajo que a continuación les presentamos en el video del 4º Informe de Labores 2020-2021, del Dr. Javier Saldaña Almazán”.

Seguidamente, se hizo la presentación de un video-informe, el cual contiene lo siguiente:

4º Informe de Labores 2020-2021

Dr. Javier Saldaña Almazán

Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero

En el año dos mil trece, el Dr. Javier Saldaña Almazán, fue electo Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, como candidato de unidad.

En dos mil diecisiete, fue reelecto con base en la Ley Orgánica de la Institución, aprobada en el año dos mil dieciséis.

En el marco de este 4° Informe de Labores, se presenta una descripción comparativa del periodo dos mil trece, dos mil veinte, que puede mostrar la evolución de la UAGro, en las principales áreas sustantivas y adjetivas de nuestra Alma Mater.

A pesar de los problemas económicos y financieros que enfrenta nuestra Institución, seguimos en pie.

Mantenemos el crecimiento natural de la matrícula y fortalecemos cada día la presencia de la UAGro, en las siete regiones de la entidad.

En el ciclo escolar dos mil trece, dos mil catorce, se tenía una matrícula de setenta y tres mil novecientos setenta y cuatro estudiantes.

Actualmente contamos con una matrícula de más de cien mil alumnos, que cursan sus estudios en las opciones de bachillerato, profesional medio técnico en enfermería, técnico superior universitario, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado.

Al inicio de esta administración, existían cuarenta y dos preparatorias oficiales, y ninguna había ingresado al Sistema Nacional de Bachillerato.

Actualmente, contamos con cuarenta y ocho escuelas preparatorias; veintisiete de ellas, pertenecen al padrón de calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior, lo que representa el 57.45% del total.

Ochocientos cincuenta y dos profesores, se acreditaron en Competencias Docentes; de ellos, el 95% logró la certificación nacional.

El 74.5% de los directores, se certificaron en Competencias Directivas.

En Educación Media Superior, no contábamos con Programas Institucionales de Apoyo a la Formación del Estudiante; hoy el 85% de los profesores de tiempo completo, brindan atención de tutorías individuales y grupales, al 90% de los estudiantes.

Se atiende al 95% de los alumnos, mediante el Programa de Vida Saludable; al 100% de los jóvenes se les fomenta las habilidades socio-emocionales.

Veinticinco mil estudiantes participan en el Programa Escuela para Padres, que fomenta la participación de la familia, en el proceso educativo de los jóvenes de bachillerato.

El estudiante de la Escuela Preparatoria N° 10, Omar Farid Astudillo Marbán, obtuvo medalla de bronce en la 61ª edición de la Olimpiada Internacional de Matemáticas, organizada de manera virtual, en San Petesburgo, Rusia.

En el año dos mil trece, existían cincuenta y dos programas educativos de

licenciatura; en la actualidad tenemos setenta y siete; y el 63.11% de ellas, han sido acreditadas por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Se atendió una matrícula de siete mil ochocientos noventa estudiantes en el Programa Institucional de Tutorías, con seiscientos cuatro docentes.

Actualmente se atienden quince mil setecientos ochenta y ocho estudiantes, con mil quinientos setenta y nueve tutores.

Había escasos recursos de formación y actualización dirigidos a docentes tutores, por ello implementamos cursos con el siguiente número de participantes.

- Manejo de la plataforma digital, setecientos veinte.
- Herramientas docente-tutor, doscientos veintiséis.
- Inducción a la vida universitaria, mil ciento sesenta y seis.
- Habilidades socio-emocionales del tutor, novecientos cincuenta y cinco.

Un bajo número de estudiantes participaban en actividades de formación ligadas al Modelo Educativo de la UAGro; por ello, se implementaron cursos con el siguiente número de participantes:

- Inducción a la vida universitaria, ocho mil ciento cuarenta y cuatro.
- Hábitos de estudio, dos mil seiscientos treinta.
- Difusión de tutorías interactivas, dos mil novecientos setenta y tres.
- Estilo de vida saludable y adicciones, siete mil cuatrocientos veinte.
- Prevención del delito, seis mil ochocientos noventa.

Se creó la Coordinación General de Educación Virtual, que oferta estudios de bachillerato, Ingeniería en Computación, Licenciatura en Gestión del Capital Humano y diversos cursos dirigidos a la Comunidad Universitaria y a los sectores sociales.

Se elaboró el marco normativo del Sistema Virtual de la UAGro, el Modelo Académico, Curricular y Pedagógico; y su reglamento.

Ante la pandemia del COVID-19, se implementó el Plan de Continuidad Académica, UAGro en línea.

En coordinación con otras dependencias, se capacitó a docentes, directivos y estudiantes, en el manejo de herramientas digitales.

En el dos mil trece, había cinco programas inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), un doctorado y cuatro maestrías.

En el dos mil veinte contamos con treinta y ocho programas de posgrado,

que están inscritos en el PNPC; seis doctorados, veintisiete maestrías y cinco especialidades, lo que representa el 100% de nuestros programas.

En el dos mil trece, se contaba con sesenta y dos académicos, registrados en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI); actualmente, ciento setenta y tres investigadores se encuentran inscritos en el SNI, lo que representa un incremento del 179%.

Se han otorgado apoyo a investigadores, para realizar quinientas instancias internacionales y nacionales; y la asistencia a cinco mil congresos en el extranjero.

Se publicaron en este periodo, mil trescientos artículos científicos en revistas a nivel estatal, nacional e internacional.

A nivel nacional se creó el Programa Cátedras CONACyT y como resultado de ello, veinte catedráticos fueron asignados a once proyectos de investigación, en Unidades Académicas de educación superior y posgrado.

Actualmente catorce permanecen comisionados en nuestra institución, colaborando en siete proyectos institucionales y uno ya cuenta con adscripción en la UAGro.

Es importante resaltar que, de estos catorce catedráticos, doce son miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

En la actualidad existe el Repositorio Institucional, que es una plataforma digital que proporciona acceso abierto en texto completo, a diversos recursos de información académica, tecnológica y de innovación, a la comunidad universitaria y a la sociedad.

Antes del año dos mil trece, el financiamiento externo anual para apoyar la investigación, era en promedio de diez millones de pesos.

En este periodo se obtuvo financiamiento anual de alrededor de veintiocho millones de pesos, para un total de ciento noventa y ocho millones, ochocientos dos mil ciento ochenta y tres, punto treinta y uno, que benefició a ciento veintidós proyectos de investigación.

La infraestructura científica era reducida. Hoy contamos con quince laboratorios de investigación, gestionados a través de CONACyT y la SEMARNAT.

No existían programas para la inclusión de grupos vulnerables a los posgrados y la investigación.

En este periodo, incorporamos a doscientas cuarenta y nueve mujeres indígenas, y trescientos estudiantes con discapacidad a estudios de posgrado.

Faltaba fomentar más la educación científica de los jóvenes; actualmente, implementamos los siguientes programas:

- Verano de investigación del Programa Delfín
- Verano de investigación de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC)
- Asómate a la ciencia este verano, para educación media superior
- Jóvenes de la UAGro por la ciencia, para educación superior
- Verano internacional de investigación UAGro

Nuestra oferta educativa era la siguiente: dos programas de bachillerato; cincuenta y nueve licenciaturas; y cuarenta y cinco posgrados.

Hoy contamos con: tres programas de bachillerato; setenta y siete de licenciatura; y, treinta y ocho posgrados.

Teníamos setecientos siete profesores de tiempo completo; ahora son ochocientos setenta y uno.

Había cuatrocientos nueve profesores de tiempo completo, con reconocimiento con perfil deseable PRODEP; actualmente, tenemos quinientos diez.

Existían diez Cuerpos Académicos consolidados; ahora son treinta y cinco.

Veintisiete áreas de la UAGro estaban certificadas bajo el Sistema de Gestión de la Calidad, en la actualidad contamos con cuarenta y cinco.

Obtuvimos reconocimientos por parte de la SEP, por nuestra matrícula de licenciatura de buena calidad.

El Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), también nos reconoció por nuestros indicadores de calidad. Además, recibimos la distinción de que el Rector de la UAGro Dr. Javier Saldaña Almazán, fuera elegido vicepresidente y presidente de este organismo.

Asimismo, fuimos elegidos para ser parte del Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte.

En reconocimiento a su excelente desempeño y destacado liderazgo, a favor de la educación y las causas sociales, el Rector Dr. Javier Saldaña Almazán, ha sido condecorado con el grado de Doctorado Honoris Causa, Micrófono de Oro, Embajador de la Cultura y la Educación, Condecoración al Mérito Ciudadano y el Premio Internacional Gaviota.

No existían planes de desarrollo en nuestras Unidades Académicas de educación media superior y superior.

Hoy, el 100% de las Unidades Académicas cuentan con dichos planes.

Solo se participaba para un Programa de Financiamiento Extraordinario para el Desarrollo Institucional de la UAGro; hoy, se participa en tres.

- Programa de Fortalecimiento de la Excelencia Académica
- Programa de Apoyo para el Desarrollo de la Educación Superior
- Proyecto de Inclusión y Equidad Educativa de la Educación Superior.

No se tenía una cultura de la Transparencia y de la Rendición de Cuentas; en la actualidad, se rinden informes trimestrales ante el Instituto Nacional de Acceso a la Información, así como a diversas instancias del gobierno estatal y federal.

En la Universidad Autónoma de Guerrero, era poco el apoyo otorgado para que los jóvenes realizaran movilidad nacional e internacional.

En el periodo que se informa, siete mil ochocientos estudiantes fueron beneficiados para realizar movilidad en las mejores universidades de México y mil doscientos alumnos, realizaron movilidad estudiantil internacional, en países como España, Colombia, Chile, Canadá, Estados Unidos, Alemania, Brasil, Perú, Israel, Japón, Korea, República Checa, Francia, Argentina, Guatemala, Cuba, Costa Rica e Inglaterra.

Lo anterior, como resultado del cumplimiento de treinta y siete convenios nacionales y treinta y nueve, internacionales.

La infraestructura física de la UAGro, había registrado en los últimos años un mejoramiento importante, pero faltaba mucho por hacer; por ello, fortalecimos la infraestructura física a través de las siguientes obras.

Construcción de ciento ocho edificios.

- Dieciséis en los seis Centros Regionales de Educación Superior Montaña, Costa Chica, Costra Grande, Centro, Acapulco y Norte.
- Cincuenta y uno en escuelas superiores y facultades
- Cuarenta y cinco en escuelas preparatorias

Dichas construcciones incluyen aulas, laboratorios, talleres, cafeterías, techumbres, auditorios, velarias, rampas y baños incluyentes.

También se construyeron los siguientes edificios en apoyo a la comunidad UAGro.

En Acapulco:

- El Comedor Universitario
- El Centro de Arte y Cultura
- La Coordinación General Zona Sur

- *El Hospital Veterinario en el Campus Llano Largo*

En la Facultad de Turismo Zihuatanejo:

- *El Teatro Hundido*

En Iguala:

- *La Coordinación General Zona Norte*

En el Campus Zumpango:

- *La construcción del Teatro Hundido*

En Chilpancingo:

- *El Museo de Arte Contemporáneo*
- *El Centro Cultural Ignacio Manuel Altamirano*
- *El Comedor Universitario*
- *La Auténtica Casa del Estudiante Guerrerense N° 2*
- *La Casa del Universitario Indígena*
- *La UAGro Virtual*
- *Fundación UAGro*
- *Tesorería*
- *La Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación*
- *La rehabilitación y adecuación del edificio del Tribunal Universitario y Defensoría de los Derechos Humanos y Universitarios*
- *En apoyo al deporte se remodeló y equipó el Gimnasio Universitario*
- *La cancha del Estadio UAGro, gradas y vestidores*
- *Además de la construcción de quince espacios deportivos en escuelas y facultades de las diferentes regiones de la máxima Casa de Estudio*

Se hizo la entrega de equipamiento en escuelas y centros de trabajo, y el otorgamiento de vehículos oficiales.

Estamos comprometidos con la Transparencia y Rendición de Cuentas; por ello, toda la información financiera que generamos es pública y la entregamos puntualmente a las instancias fiscalizadoras correspondientes.

Como reconocimiento a la buena gestión financiera de la UAGro, que dirige el Rector Dr. Javier Saldaña Almazán, la UAGro logra obtener por primera vez en su historia, la presidencia de la Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa y Financiera en las Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMEREIAF), cargo obtenido a través de la Tesorera General M. A. Leticia Jiménez Zamora.

Hoy se cuenta con un innovador Sistema Integral de información Administrativa,

conformado por los Sistemas Financiero, Escolar y de Recursos Humanos.

Contamos con veintisiete salas de videoconferencias y expandimos la cobertura Red UAGro, en beneficio de la Comunidad Universitaria.

Disponemos de un Portal Institucional, constantemente actualizado en su estructura y contenido, que ha ganado premios estatales, nacionales e internacionales.

Se creó la Coordinación General de Comunicación, Identidad y Relaciones Públicas, a través de la cual se alcanzaron los siguientes logros:

La imagen institucional de la UAGro, se posicionó al interior y exterior de la misma, con símbolos, logotipos, escudos, colores, historia, himno y la porra universitaria.

La elaboración del Manual de protocolo y ceremonial; creación del Canal Institucional UAGroTv; diseño de pines institucionales; medallas conmemorativas y reconocimientos Honoris Causa y de Maestro Emérito; registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, de las marcas UAGro, Tienda UAGro, Águilas UAGro, UAGro Sport; Orgullosamente UAGro y UAGro kids.

Establecimiento de la Tienda UAGro, que ofrece artículos y souvenirs variados con la imagen universitaria.

Creación de una mascota universitaria llamada "Kichi" (águila en amuzgo).

En toda la historia de la UAGro, no se habían otorgado reconocimientos de Doctorado Honoris Causa, ni de Maestro Emérito, a personalidades del estado, del país o del extranjero; por su trayectoria intelectual, académica y política.

Asimismo, faltaba otorgar reconocimientos a personalidades del estado que han apoyado o trabajado para la institución.

La UAGro otorgó seis Doctorados Honoris Causa:

- Elena Poniatowska Amor;
- Armando Bartra Vergues;
- Ifigenia Martha Martínez y Hernández;
- Porfirio Alejandro Muñoz Ledo y Lazo de la Vega;
- Cuauhtémoc Cárdenas Zolorzano;
- Leonardo Morlino.

También se otorgaron diez nombramientos de Maestro Emérito y cinco reconocimientos, a personalidades del estado.

Además, se crearon las siguientes cátedras:

- Cátedra por la construcción de la paz;

- Cátedra Dr. Pablo Sandoval Ramírez;
- Cátedra Rosalío Wences Reza.

En el periodo que se informa, seiscientos cincuenta y siete mil ochocientos veinte guerrerenses, fueron beneficiados a través de la atención que les otorgaron los Servicios Médicos Universitarios, en sus instalaciones remodeladas y con equipos nuevos, durante las campañas de salud que se realizaron.

Han mejorado los derechos de los trabajadores al servicio de la máxima Casa de Estudios, gracias a las gestiones de nuestro Rector Dr. Javier Saldaña Almazán y al apoyo del Gobernador del Estado de Guerrero, Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, a través del otorgamiento de recursos para aumento salarial, bonos, prestaciones.

Se han realizado campañas y jornadas de salud, activación física y cursos para los hijos de los trabajadores, en beneficio de siete mil doscientos cuarenta y cuatro universitarios.

Además de mejorar las instalaciones y fortalecer el equipamiento escolar de la Instancia Infantil Benita Galeana, que atiende a lactantes, maternal y preescolar.

Teníamos dos mil alumnos, procedentes de diferentes comunidades indígenas; actualmente, contamos con una matrícula de doce mil estudiantes indígenas.

Fuimos la primera Universidad Autónoma en emitir títulos electrónicos y con el nuevo lenguaje de inclusión de género.

Para hacer más eficiente y accesible a los estudiantes, los servicios de la Dirección de Administración Escolar, recientemente se inauguró el Módulo de Títulos y Grados Académicos en Acapulco.

Se otorgaban dieciséis mil becas para estudiantes; actualmente, la cifra aumentó a sesenta y nueve mil.

Sostenemos la renta de las ciento diez casas de estudiantes, ubicadas en las diferentes regiones en la entidad y el equipamiento de las mismas.

Faltaba mejorar el servicio de los Comedores Universitarios, remodelarlos y aumentar el número de beneficiarios; actualmente, los Comedores Universitarios de Acapulco y Chilpancingo, atienden en promedio a seis mil personas diariamente.

Se creó el Tribunal Universitario, para garantizar el derecho de todas y todos.

Y las Áreas de Diversidad Sexual, Grupos Vulnerables e Igualdad de Género; además, de la creación del Protocolo de Prevención, Atención de Acoso y

Hostigamiento Sexual.

En apoyo a estudiantes que son jefas de familia, se implementó el Programa Becas a Madres Solteras y la entrega de constancias de afiliación de atención médica gratuita para sus hijos. Además de la creación en Acapulco, de “Númeritos” y “Tecolotitos”, espacios que atienden a los menores de edad mientras ellas estudian.

Se dio un fuerte impulso al deporte, que permitió alcanzar los siguientes logros: obtuvimos quinientas medallas en diferentes competencias deportivas; además, de premios estatales, nacionales y clasificaciones internacionales.

Competimos en eventos nacionales y en países como Colombia, El Salvador, Chile, Grecia, España, Panamá, Ecuador, Costa Rica y Canadá.

Creamos el equipo de fútbol Águilas UAGro, de la Tercera División Profesional.

Contamos con cuatro Centros de Arte en Acapulco, Chilpancingo, Iguala y Arcelia; nuestro talento artístico, musical, dancístico y pictórico, nos ha representado en países como Chile, Estados Unidos, Costa Rica, Uruguay, Alemania, Perú y Colombia.

La muestra anterior es una prueba de que, en la Universidad Autónoma de Guerrero, se están haciendo las cosas bien, a través del liderazgo del Rector Dr. Javier Saldaña Almazán.

Son datos que indican logros y avances tangibles y aceptables.

Son un claro ejemplo de cambios importantes académicos, que contribuyen al desarrollo social y económico, de la sociedad guerrerense.

Una sociedad que necesita este tipo de liderazgo, capaz de inyectar una dinámica diferente a nuestro estado y atender con eficacia, sus justas demandas.

¡¡¡Somos orgullosamente UAGro!!!

Prosiguiendo con la sesión, al finalizar el video, el Maestro de Ceremonias intervino: “desde aquí le enviamos nuestros saludos y deseos de una pronta recuperación al Dr. Saldaña; lo saludamos a distancia doctor, sabemos que en estos momentos sigue la transmisión de manera virtual y hoy, por su salud, no se encuentra físicamente. Felicidades Rector Dr. Javier Saldaña Almazán, por esos años de trabajo que se ven reflejados en la transformación de nuestra Institución y le reiteramos nuestro compromiso, para seguir trabajando por el bien de la UAGro y por el bien de nuestro Estado, felicidades, Dr. Javier Saldaña Almazán”.

A continuación, el Dr. José Alfredo Romero Olea, en uso de la palabra manifestó: “De acuerdo con el protocolo institucional, compañeras consejeras y compañeros consejeros universitarios, después de haber visto y escuchado parte de este informe, porque les recomiendo de verdad; véanlo, estúdienlo, revísenlo, es un documento muy importante, que refleja los logros y el trabajo que ha coordinado, nuestro Rector el Dr. Javier Saldaña Almazán, junto con todas y todos ustedes.

La Comisión de Planeación y Desarrollo y Evaluación de este Honorable Consejo Universitario, aprobó este 4º Informe de Labores y ahora lo vamos a someter a la consideración del Pleno de todas y todos ustedes; por lo anterior, las consejeras y los consejeros, que estén de acuerdo en aprobar el 4º Informe de Labores del Dr. Javier Saldaña Almazán, en lo general y en lo particular, **sírvanse emitir su voto**. Adelante consejeros y consejeras, manifiesten el sentido de su voto a través de la Plataforma.

La votación se está desarrollando en línea, ya están votando las compañeras y los compañeros consejeros, vamos a dar un espacio de tiempo para que votemos todas y todos”.

El Maestro de Ceremonias comenta: “les recordamos que se está llevando a cabo en este momento la votación para la aprobación del informe del Dr. Javier Saldaña Almazán, Rector de nuestra Universidad Autónoma de Guerrero. Ya estamos a segundos de poder dar por concluido esta votación”.

Acto seguido, la votación nos llevó al siguiente resultado: **Acuerdo 3. Se aprueba en lo general y en lo particular, el 4º Informe de Labores del Dr. Javier Saldaña Almazán, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, periodo 2020 – 2021.**

Continuó, el Dr. José Alfredo Romero Olea, Secretario del Honorable Consejo Universitario:

“Me informan que por unanimidad de votos se aprueba en lo general y en lo particular el 4º informe de labores 2020-2021 del Dr. Javier Saldaña Almazán, presentado este día, en este recinto y que ha sido declarado oficial en esta Sesión Solemne del H. Consejo Universitario, enhorabuena y muchas gracias compañeras y compañeros.

A continuación, vamos a presentar un dictamen emitido por la Comisión de Honor y Mérito Académico.

Compañeras consejeras y compañeros consejeros universitarios, nos ha hecho llegar la Comisión de Honor y Mérito Académico una propuesta, para que el día de hoy, se apruebe otorgar un reconocimiento a nuestro rector el Dr. Javier Saldaña Almazán, el reconocimiento de Maestro Emérito.

Le pido a la Secretaria de Actas, la Dra. Delia Albarrán Millán, proceda a dar lectura de este dictamen que nos hace llegar la Comisión de Honor y Mérito Académico, adelante”.

Hace uso de palabra la Dra. Delia Albarrán Millán, Consejera Universitaria y Coordinadora de la Comisión de Honor y Mérito Académico:

“Sustento. - La postulación del Dr. Javier Saldaña Almazán, se argumenta en el documento que se anexa al presente dictamen, incluyendo la semblanza del propuesto.

Se realiza en cinco considerandos:

- Desempeño en el quehacer académico;
- Desempeño en la dirección de la Universidad;
- Desempeño en el gobierno de la Universidad;
- Reconocimientos a su desempeño, y;
- Legado para la dirección y el gobierno de la Universidad.

De manera especial, se transcribe el último considerando, ya que sintetiza la aportación central del Dr. Javier Saldaña Almazán, esto es, su legado para la dirección y el gobierno de la Universidad, en los siguientes términos.

La mejor y única forma de reconocer las contribuciones y aportaciones del Dr. Javier Saldaña Almazán, que se debe presentar en los próximos años, porque en él dirigen los destinos de la Universidad, en los diversos encargos de autoridad; es ver como su legado, esto.

- Las futuras autoridades, deben pensar y actuar, para mejorar lo que sus antecesores les dejen como legado, ese es su reto para que se le reconozca su gestión; este es el paradigma de una buena autoridad.

Este es el legado del Dr. Javier Saldaña Almazán, que de manera breve se resume en cinco rubros.

1.- Legislación a punto: la Universidad cuenta hoy con una Legislación Integral a punto y perfectible, base para cumplir con nuestra misión, objetivos y funciones.

La actuación de los universitarios en apego a su Legislación Universitaria, es el único y natural mecanismo de defensa de nuestra autonomía.

La rendición de cuentas, se debe sustentar en el ejercicio de manera ética y responsable de la autonomía.

De manera especial, en el ejercicio del presupuesto de manera responsable.

2.- Estabilidad política: la política de inclusión, no solo se debe observar en el proyecto incluyente de la Universidad y reflejarse, en la atención de los sectores más vulnerables de la sociedad; sino también, en el aspecto político.

En la conducción de la Universidad, se debe anteponer su estabilidad política, lo cual, requiere de buscar los consensos, no sólo de las justas demandas de los universitarios y de la sociedad; sino también, de las aspiraciones de los universitarios, designados o electos, para un encargo en la Universidad.

El tomar las decisiones sobre el gobierno y dirección de la Universidad de manera colegiada, es la base para fortalecer su estabilidad política.

3.- Cultura de mejora académica: la mejora continua de la Universidad, debe ser un principio en su desarrollo, mejorar implica consolidar avances, asegurar logros y posicionar a la Universidad, en el concierto de la educación superior de México.

Mejorar implica, para las autoridades, poner en el centro el desarrollo académico, sustentado en los planes de desarrollo y los acuerdos del Honorable Consejo Universitario.

4.- Estabilidad financiera: conjuntamente con una Legislación integral apuntó, en observancia pulcra, se tiene que la estabilidad financiera, es el complemento central para cumplir con su misión, objetivos y funciones.

La actuación de las autoridades, consistente en el paradigma de austeridad universitaria, que tiene su eje en la articulación, planeación, programación y presupuestación, deben consolidar el proceso de saneamiento financiero; ejercer el presupuesto, con apego a programas operativos que se sustenten a los planes de desarrollo y no endeudar el futuro de la Universidad, con decisiones sin sustento en el presupuesto aprobado por el Honorable Consejo Universitario.

5.- Capacidad de gestión: un gran legado, es en el que toda autoridad debe sustentar su quehacer, en una capacidad de gestión que genere las condiciones para que los compromisos y metas se cumplan.

Capacidad de gestión, implica conjuntar los esfuerzos de los docentes y particularmente, de los investigadores para poner en el escenario académico nacional a la Universidad.

Capacidad de gestión, que erradique el paradigma perverso, de que cuando se llegue a un puesto de autoridad, se reduzca a administrarlo.

Capacidad de gestión de una autoridad, es dejar de ser parte de la problemática que debe atender su autoridad superior; sino, ser parte del cumplimiento de los compromisos y metas de la Universidad.

En consecuencia a lo anterior, el legado del Dr. Javier Saldaña Almazán, es el paradigma que debe emular todo universitario; en especial, para los que aspiran a ser autoridades, sustentados en su desempeño previo.

Dictamen. - Después de haber revisado y analizado la propuesta, se emite el siguiente dictamen:

Acuerdo número uno. Se otorgue el nombramiento de Maestro Emérito de la Universidad Autónoma de Guerrero, al Dr. Javier Saldaña Almazán, por su destacada contribución al desarrollo de la Universidad Autónoma de Guerrero, en beneficio de Guerrero y de México.

Acuerdo número dos. Llévase a cabo ceremonia solemne y pública, de entrega del nombramiento del Maestro Emérito, al Dr. Javier Saldaña Almazán. Muchas gracias."

Acto seguido, el Dr. José Alfredo Romero Olea, Secretario del Honorable Consejo Universitario, manifestó: "Gracias Dra. Delia Albarrán Millán, Secretaria de Actas. Compañeras consejeras, compañeros consejeros, hemos escuchado la lectura de esta postulación y el dictamen, donde se nos propone otorgar un justo reconocimiento al compañero, al líder, al amigo de todos los Universitarios, nuestro Rector el Dr. Javier Saldaña Almazán.

A continuación, pongo a su consideración a las y a los consejeros, que estén de acuerdo en aprobar y otorgar, el reconocimiento como Maestro Emérito al Dr. Javier Saldaña Almazán, sírvanse emitir su voto que está en la Plataforma de Zoom, adelante compañeros".

Seguidamente, el Maestro de Ceremonias, señaló: les informamos que en estos momentos, se está llevando a cabo la votación para el reconocimiento al Dr. Javier Saldaña, como Maestro Emérito y también aprovechando el espacio, mandamos un saludo a nuestros funcionarios y funcionarias, que hoy se encuentran con nosotros; a los secretarios generales de los sindicatos universitarios, que hoy no nos pueden acompañar también de manera física, pero sí de manera virtual, al Ing. Ofelio Martínez Llanes, Secretario General del STAUAG; a la Arq. Brenda Alicia Alcaraz González, Secretaria General del

STTAISUAGro y por supuesto, a nuestros directores y directoras, que también están vía virtual.

Son 4 años en este rectorado, de trabajo incansable del Dr. Javier Saldaña y que hoy, se ven reflejados en esta Sesión Solemne del Honorable Consejo Universitario, presentando los resultados tangibles”.

De manera virtual, se llevó a cabo la votación correspondiente, llegándose al siguiente: **Acuerdo 4. Se aprueba en lo general y en lo particular, por unanimidad de votos (160), otorgar el nombramiento de Maestro Emérito al Dr. Javier Saldaña Almazán, por su destacada contribución al desarrollo de la Universidad Autónoma de Guerrero, en beneficio de Guerrero y de México.**

Asimismo, se mandata llevar a cabo la ceremonia solemne y pública, para la entrega del nombramiento del Maestro Emérito, al Dr. Javier Saldaña Almazán.

Prosiguiendo con la sesión, el Secretario del H. Consejo Universitario continuó: “Por unanimidad de votos, se aprueba el dictamen emitido por la Comisión de Honor y Mérito, donde se otorga esta distinción al Dr. Javier Saldaña Almazán. Llévase a cabo esta ceremonia solemne y pública, de entrega a nuestro Rector en una sesión especial, Muchas gracias compañeros y compañeras del Consejo Universitario”.

El Maestro de Ceremonias comunicó:

“A continuación, les presentaremos un video acerca de la inclusión social en nuestra Universidad Autónoma de Guerrero, uno de nuestros pilares como máxima Casa de Estudio de nuestro estado”.

Seguidamente, se proyectó un video que contenía lo siguiente:

La Universidad Autónoma de Guerrero, se fundó el veintiuno de octubre de mil novecientos sesenta, para responder a las necesidades de hombres y mujeres con aspiraciones profesionales.

Su creación, fue un hecho histórico en el que diecinueve personas, perdieron la vida durante el ataque de un gobierno opresor e insensible, que estaba en contra de una educación superior libre, popular y equitativa.

Con un claro compromiso con aquellos ideales, el líder universitario Dr. Javier Saldaña Almazán, desde el inicio de su gestión al frente de la UAGro, presentó un Proyecto Educativo Incluyente, que hiciera justicia social para todas y todos. El Honorable Consejo Universitario ratificó su ideal, al aprobar el lema Universidad de Calidad con Inclusión Social.

En sus dos periodos de rector, ratifico con infinidad de acciones y obras, el compromiso que había asumido de atender las necesidades educativas de la UAGro; pero también, contribuir a mejorar las condiciones sociales y económicas del estado de Guerrero.

Acorde con esto último, realizó, coordinó y apoyó, los esfuerzos de miles de universitarios, para alcanzar logros y avances en beneficio de los sectores sociales de economía precaria, excluidos y en situación vulnerable de nuestra entidad.

Entre estos logros destacan los siguientes: incrementó a 13%, la matrícula de ingreso para el sector estudiantil indígena, afro-mexicano, con capacidades diferentes e hijos de migrantes.

Creación de seis Centros Regionales de Educación Superior, ubicados en la Montaña, Costa Chica, Costa Grande, Zona Centro, Zona Norte y Acapulco.

Lo anterior, con el objetivo de ampliar la oferta educativa y atender a las familias que viven en comunidades alejadas.

Construcción de elevadores, rampas y baños incluyentes en escuelas y facultades.

La instalación de mapas ópticos y señalética, en atención a dos mil quinientos veintiún estudiantes con discapacidad; además, de la entrega de dispositivos de asistencia de acuerdo con la particularidad de cada estudiante.

Creación del Programa UAGro Contigo Migrante, una estrategia de atención educativa y laboral para guerrerenses en retorno; con ello hemos beneficiado a ciento ochenta y tres paisanos.

Impulso del Programa de Incorporación de Estudiantes con Discapacidad a Posgrados Nacionales, hasta el momento trescientos universitarios han sido favorecidos.

Construcción de la Casa el Universitario Indígena, donde actualmente habitan cincuenta mujeres y cincuenta hombres, que reciben alimentación, cursos y talleres.

Incrementó a ciento diez, el número de casas de estudiantes, establecidas en

Acapulco, Chilpancingo e Iguala; y en ellas, la beca de hospedaje, se atiende de manera prioritaria al sector en vulnerabilidad.

Aumentó el número de becas alimenticias para alumnos de escasos recursos económicos, en los comedores universitarios de Acapulco, y Chilpancingo; para ellos, se otorgan dos mil alimentos diariamente.

Mejoramiento en tramitación de becas deportivas y culturales, para grupos en vulnerabilidad.

Mayor impulso a la participación de los grupos artísticos de los Centros de Arte de la UAGro, en festivales de las diferentes poblaciones del estado de Guerrero.

Firma de setenta y seis convenios con universidades de México y el extranjero, en beneficio de paisanos que han vivido en desigualdad por su color de piel o lengua materna.

Impulso del Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas al Posgrado y apoyo, para cursar estudios del idioma inglés en la Universidad de McGill en Montreal, Canadá.

Hasta ahora doscientos cuarenta y nueve mujeres indígenas, han sido beneficiadas y han tenido la experiencia de aprender inglés en el país bilingüe; y conocer otras costumbres y tradiciones en el extranjero.

Ciento cincuenta y un estudiantes de origen indígena, estudian en los treinta y ocho Posgrados de Calidad CONACyT que tiene la UAGro.

Capacitación a cuatro mil quinientos productores de cinco etnias distintas, que han generado la creación de ochocientas empresas, en comunidades de alta y muy alta, marginación en Guerrero.

Creación de campañas solidarias y altruistas, en beneficio de los que menos tienen y personas en situación de vulnerabilidad; algunas de estas campañas son las siguientes:

La UAGro en tú comunidad: brigadas médicas, que brinda servicios odontológicos, psicológicos y de nutrición de forma gratuita; hasta ahora se han atendido ciento ochenta y seis mil personas.

Donación de útiles escolares: colecta anual de material escolar en escuelas, facultades y centros de trabajo, para después donarlos a los grupos en vulnerabilidad de colonias y poblaciones; número de beneficiados diez mil alumnos.

Ponle un abrigo al corazón: centros de acopio anual para reunir la donación de ropa en buen estado, que después se entregan a familias que viven en las

regiones, donde el frío es más intenso en la temporada invernal; gracias a esta campaña, hemos beneficiado a diez mil familias.

La sonrisa de nuestros niños es la mejor recompensa: reunión de donación de juguetes de estudiantes y docentes, para entregarse a los niños el día de los reyes magos, logramos la sonrisa de quince mil niños.

Si la vida te da tapitas, no las tires: con este programa se apoya a las personas que están enfermas de cáncer, pacientes beneficiados: quince.

UAGro verde: acopio de residuos de manejo especial y peligroso, donde se tienen contabilizados actualmente veintiún mil noventa productos y reforestación a través de la entrega de árboles, hasta ahora ciento diez mil árboles entregados a la Comunidad Universitaria y sociedad civil.

Como muestra del histórico compromiso social que tiene la Universidad Autónoma de Guerrero con la población, se brindó un apoyo desinteresado y solidario, a las comunidades que sufrieron los graves efectos causados por los Huracanes Ingrid y Manuel, registrados en el año dos mil trece; las lluvias provocadas dejaron once ríos desbordados y más de doscientos mil damnificados en diferentes municipios de Guerrero.

Entre otras acciones de apoyo a la población afectada, la comunidad universitaria de la UAGro, realizó recorridos en diferentes zonas del estado, para evaluar las afectaciones, mediante brigadas de Protección Civil, docentes y estudiantes de las escuelas de Ciencias de la Tierra, Ingeniería y Arquitectura, con la finalidad de diagnosticar las condiciones del suelo y revisión de viviendas.

Convirtió las escuelas de la UAGro, en diez albergues.

Formó más de cien comités de Protección Civil de las Unidades Académicas y Administrativas para salvaguardar la vida.

Instaló centros de acopio que, gracias a la solidaridad de las personas y familias altruistas, se entregaron sesenta mil víveres a los damnificados.

Quince mil personas en vulnerabilidad, fueron atendidas por medio de las Clínicas Universitarias y estudiantes de las carreras del área de la salud.

Ochenta y dos mil alimentos fueron entregados, a través de los Comedores Universitarios en Acapulco y Chilpancingo.

La UAGro elaboró y distribuyó veinte mil litros de gel anti-bacterial, veinte mil unidades de shampo para piojos y treinta mil unidades, para combatir micosis.

Instalación de una plataforma en línea, con banco de información de personas afectadas.

Asesoría y atención jurídica y psicológica para personas damnificadas.

El terremoto de 7.1 grados en escala de Richter, registró trescientas sesenta muertes en el país; siendo la ciudad de México, la más afectada con doscientos veintiocho víctimas mortales y sus consecuencias.

Este mismo año, el Huracán Max dejó severos daños en la Costa Chica del estado de Guerrero.

En apoyo a los damnificados por el sismo y el Huracán Max, en el año dos mil diecisiete, la UAGro llevó a cabo las siguientes acciones:

Instaló centros de acopio de víveres, medicamentos y enseres de curación; como resultado de esta noble labor, se entregaron doscientas cincuenta mil toneladas de despensas, para las familias afectadas.

Organizó jornadas de atención médica, en comunidades de Guerrero y estados vecinos. Durante la contingencia, se establecieron doce brigadas diariamente.

A través de los Comedores Universitarios, se entregaron doscientos cincuenta mil alimentos en Acapulco y doscientos mil en Chilpancingo; elaboró veinte mil litros de gel anti-bacterial, que donó a las familias afectadas.

Organizó brigadas de apoyo y supervisión de viviendas, a través de la coordinación de Protección Civil de la UAGro.

Ante la grave crisis de salud a la que hoy nos enfrentamos, la máxima Casa de Estudios de Guerrero conformó una Comisión de Salud, integrada por el Presidente del Honorable Consejo Universitario, Dr. Javier Saldaña Almazán y especialistas, con el fin de reducir el número de contagios y decesos.

Posteriormente en conferencia de prensa, se dieron a conocer las acciones que implementaría la UAGro, a favor de la Comunidad Universitaria y las familias en vulnerabilidad de la entidad.

Impulso de un Plan de Continuidad Académica UAGro en línea, en atención a los lineamientos de la Secretaría de Salud y la iniciativa de la Secretaría de Educación Pública, "Aprende en casa", la UAGro impulsó este plan que permitió que estudiantes y docentes, concluyeran el ciclo escolar 2019- 2020 e iniciaran el ciclo escolar 2020 -2021, mediante el uso de herramientas digitales, sin poner en riesgo a ningún universitario; se capacitaron a cuatro mil quinientos maestros, y sesenta y cinco mil alumnos.

Instalación de un laboratorio de diagnóstico e investigación en salud, para hacer pruebas sobre el COVID-19; hasta ahora, se han realizado más de diez mil pruebas a la comunidad universitaria y al público en general.

Entrega de alimentos a los grupos en vulnerabilidad, por medio de los Comedores Universitarios; se han entregado ochenta y dos mil alimentos gratuitos.

Producción de ciento cincuenta mil litros de gel anti-bacterial y soluciones desinfectantes, se han donado a hospitales, centros de salud, DIF-Estatal, Instituto Nacional de Migración, a la comunidad UAGro y a los diferentes municipios del estado de Guerrero.

Solidaridad Universitaria: trabajadores y estudiantes, elaboraron y dispersaron a la Administración Central, cinco mil caretas y veinte mil cubre-boca.

Brigadas de capacitación y orientación, sobre la pandemia COVID-19; se atendieron por especialistas de la salud cincuenta comunidades y se beneficiaron a diecisiete mil personas, en la entrega de víveres, productos de higiene y cuidado personal.

Call Center UAGro, atendió vía telefónica en los últimos dos meses, dos mil ciento noventa y cuatro llamadas por padecimientos de ansiedad, angustia o estrés, como efecto de la pandemia.

De manera virtual los egresados del ciclo escolar 2019-2020, recibieron en tiempo y forma su documentación; y quinientos estudiantes, presentaron el examen de grado en esta misma modalidad.

Aplicación móvil, para personas con síntomas de COVID-19; creación de gran utilidad, que se desarrolló una Facultad Ingeniería de Chilpancingo.

Modelo matemático, para la predicción de la evolución de los casos de coronavirus en el estado de Guerrero; la información es proporcionada a la Administración Central de Rectoría, para su análisis en la evolución de la pandemia.

Las clínicas Universitarias de Acapulco, Ometepec, Chilpancingo e Iguala, implementaron vía telefónica la orientación médica, odontológica y nutricional, en colaboración con estudiantes del área de la salud.

De manera oficial la Universidad Autónoma de Guerrero, presentó el Protocolo de Seguridad Sanitaria para Actividades Académicas y Administrativas; además de las acciones antes mencionadas, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Firma de convenio de colaboración con ieducando México y Google for Education, para crear y desarrollar proyectos educativos que fortalezcan la cultura digital en la institución.
- Firma de un convenio de colaboración entre la UAGro y el Gobierno de Guerrero, para coadyuvar en materia de salud durante la pandemia.

Especialistas en comunicación y mercadotecnia, comenzaron con la difusión en redes sociales de banners digitales, spots, entrevistas y reportajes con temas como: ¿Qué es el COVID-19? y medidas de prevención; el contenido fue traducido en cuatro lenguas: Náhuatl, Mixteco, Amuzgo y Tlapaneco.

- Festejos virtuales alusivos al día del niño, las madres, el maestro y el estudiante.
- Las ceremonias de clausura y los mensajes de felicitación de los egresados de la UAGro, se programaron en plataformas digitales.
- Trabajadores de la Coordinación General Zona Sur, donaron insumos alimenticios y de protección, al Comedor Universitario Acapulco.
- Instalación de centros de acopio de alimentos no perecederos en Rectoría, en la Coordinación General Zona Norte y en los Comedores Universitarios; se hicieron veintiséis mil paquetes de víveres, para los más desprotegidos.
- Firma de quince convenios de colaboración con dependencias gubernamentales, empresas privadas y sindicatos, para que los trabajadores puedan realizarse la prueba del COVID-19, en el Laboratorio de diagnóstico e investigación en salud.
- El Rector Dr. Javier Saldaña Almazán, presentó transmisiones en vivo, para aclarar dudas a estudiantes y de la sociedad en general, sobre las acciones que se están realizando, para evitar contagios y más decesos; además de atender las inquietudes de estudiantes de la UAGro, en todos los niveles educativos.
- Se llevan a cabo de forma virtual conversatorios, paneles, coloquios, diplomados, conferencias, foros de opinión, mesa de análisis, seminarios, jornadas de capacitación y reuniones de trabajo; los eventos tienen valor curricular y la constancia puede descargarse en el portal institucional www.uagro.mx
- Atendiendo la Política Educativa del Gobierno de México, Rechazo cero, se amplió la oferta educativa en el área de la salud, con trescientos cinco nuevos espacios para el ciclo escolar 2020-2021 y el ingreso automático a cuarenta y cinco preparatorias; y cincuenta y siete licenciaturas. Con esta muestra de solidaridad y esfuerzo extraordinario, recibimos al estudiante número cien mil en la matrícula escolar.
- Implementación de Jornadas de fumigación y desinfección en escuelas, facultades y centros de trabajo.
- Entrega de cinco mil kits de protección, para el personal académico y administrativo.
- Aplicación del examen de admisión, cumpliendo con las medidas sanitarias pertinentes, como respetar la sana distancia, tomar la temperatura, el uso de cubre-bocas, careta y gel anti bacterial.

- *El Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, Dr. Javier Saldaña Almazán, ha realizado giras de trabajo para la entrega de certificados de manera simbólica a estudiantes, infraestructura física y equipamiento administrativo y escolar, respetando el protocolo sanitario y sin la presencia de más de diez personas en cada evento protocolario.*
- *Homenajes en honor a los cuarenta y seis universitarios, que ya no se encuentran con nosotros por la pandemia del COVID-19; donde la banda de guerra los recordó, con el toque de silencio.*

Somos una Universidad solidaria que trabaja todos los días, por construir un mejor país y un mejor Estado, con igualdad de oportunidades para todos.

Con el apoyo de la mano amiga de funcionarios, académicos, estudiantes, personal administrativo y de intendencia, hemos logrado ayudar a los guerrerenses en los diferentes fenómenos antes presentados.

No ha sido fácil esta tarea para salir adelante, pero nos mueve el corazón y la justicia social; estamos convencidos, que la educación te iguala socialmente y con este ideal, hemos logrado construir una Casa de Estudios, que cobija a los más desprotegidos.

Gracias a tu ayuda amigo universitario, hemos apoyado mucho en los últimos años y debes sentirte orgulloso de pertenecer a nuestra gloriosa Autónoma Alma Mater.

Al término de la proyección el video y prosiguiendo con la Sesión Solemne, el Maestro de Ceremonias intervino: “a continuación, distintas personalidades del ámbito educativo, nos darán sus opiniones, acerca del informe y los logros alcanzados en el período que comprende el mismo.

Escuchemos la intervención del Maestro Jaime Walls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)”.

Seguidamente, el Mtro. Jaime Walls Esponda:

“Me da un gran gusto, saludar a la comunidad de la Universidad Autónoma de Guerrero y a su Rector el Dr. Javier Saldaña Almazán.

Agradezco esta oportunidad de dirigirme a ustedes, con motivo de la presentación de su 4º Informe y por este medio, expresarles mi reconocimiento al trabajo que se ha hecho, en esta importante Casa de Estudios.

Durante los últimos años, hemos sido testigos del gran trabajo que ha hecho la comunidad UAGro, por mejorar sus indicadores académicos, movilidad estudiantil, infraestructura física, científica y tecnología, además de impulsar el deporte y la cultura.

Los proyectos de investigación de sus académicos, han contribuido ampliamente al crecimiento económico.

Y las campañas sociales que han impulsado, han beneficiado a miles de familias en vulnerabilidad.

Los felicito por ello, además, lo que han hecho en la pandemia, ha sido digno de destacar; la creación de laboratorios, la creación y la provisión de gel anti bacterial.

Vaya pues mi felicitación al Rector Javier Saldaña Almazán, por ser un gran líder y gestor, que ha posesionado a la Universidad Autónoma de Guerrero, entre las mejores del país, felicitaciones”.

Continuando con la sesión, el Maestro de Ceremonias, señaló: “muchas gracias al Mtro. Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES; escuchemos ahora el mensaje que nos dirige el Mtro. Alejandro Miranda Ayala, Director General del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES)”.

Hace uso de la palabra el Dr. Alejandro Miranda Ayala, Director General del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior:

“Muy buenos días, soy Alejandro Miranda, Presidente de la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES) y Director General del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior en México (COPAES); me da mucho gusto estar presente, así sea a la distancia, para saludarlos en esta ocasión tan relevante, tan relevante para la Universidad Autónoma de Guerrero, la muy querida UAGro.

Hechos son amores y también muy buenas razones, el 4º informe del Rector Javier Saldaña Almazán, está compuesto por un conjunto de hechos admirables y sustentado en las mejores razones.

Ustedes están haciendo historia, hoy celebramos a esta Casa de Estudios, a su gente, a sus logros y a su bien afincado porvenir.

En unos cuantos años, la UAGro ha pasado de ser una institución con enormes

debilidades estructurales, a ser parte del conjunto más distinguido de las universidades públicas de México.

Además y como nunca, en la UAGro se emplearon las oportunidades educativas con la excelencia y la equidad.

Uno de cada dos jóvenes de la entidad, estudia orgullosamente en sus recintos y destaco que más del 10% de esa matrícula, proviene de las comunidades indígenas de Guerrero.

La UAGro es así mismo, ejemplo nacional por su sensibilidad y responsabilidad social.

Durante la pandemia, acciones como los Comedores Universitarios gratuitos, del Servicio médico Universitario, la línea de atención psicológica, el Laboratorio de diagnóstico e investigación en salud, la elaboración y distribución masiva de gel anti-bacterial, caretas y cubre-bocas, entre otras; son un claro ejemplo de esa solidaridad.

Desde el COPAES y desde la RIACES destacamos también la excelencia y calidad de los programas impartidos.

Hemos acreditado una matrícula de calidad de casi quince mil estudiantes y subrayo que hace un mes, la UAGro fue la primera institución del país, en obtener la acreditación de la gestión institucional; resultado de un muy exigente, muy riguroso y muy profundo, proceso.

Señor rector, amigas y amigos, estos logros y muchos otros más, derivan del legítimo liderazgo del Rector Javier Saldaña Almazán.

Su gestión, tiene la huella poderosa de una clara definición del rumbo institucional; la firmeza y determinación del proyecto que encabeza y una destacadísima conducción de los esfuerzos, hacia estándares cada vez más altos; hacia la excelencia.

Hechos y razones todos, que se entrelazan con el gran amor a una gran causa: la Universidad Autónoma de Guerrero.

La educación superior de todo México, se lo reconocemos y elogiamos, felicidades Rector Javier Saldaña.

Felicidades, a esta magnífica constelación de académicos, al servicio todos de una gran Comunidad Universitaria.

Felicidades y larga vida, a la Universidad Autónoma de Guerrero, enhorabuena y muchos éxitos más".

Acto seguido, el Maestro de Ceremonias continuó: “gracias al Mtro. Alejandro Miranda Ayala, Director General de COPAES; escuchemos ahora, a la Dra. Carmen Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México”.

En uso de la palabra la Dra. Carmen Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México, dijo:

“Querida Comunidad Universitaria de la Universidad Autónoma de Guerrero, estimado Señor Rector Dr. Javier Saldaña Almazán, desde la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la Secretaría de Educación Pública, es un gusto acompañarlos de manera virtual en este 4º Informe de Actividades.

Quiero felicitar la decisión de todas y todos ustedes, por realizar su informe a través de las tecnologías, como una actividad necesaria para protegernos ante esta emergencia sanitaria.

En este sentido, vaya un reconocimiento a profesores y profesoras, administrativos, autoridades, estudiantes, porque a pesar de todos los problemas en que nos hemos enfrentado como sociedad, han continuado con su labor académica.

Así mismo, por todos los pasos que han dado este año, las quinientas medallas deportivas; el gestionamiento de las sesenta y nueve mil becas; la construcción de los Centros de Acapulco, Chilpancingo, Iguala y Arcelia; los dos Comedores Universitarios; por mencionar algunos.

Me da mucho gusto atestiguar en este ejercicio de rendición de cuentas y transparencias, su compromiso ante la sociedad, porque esta Universidad es clave para seguir abogando a la transformación de su estado y del país, a través de la educación de las y los jóvenes guerrerenses.

Hay que recordar, que muchos de nosotros somos producto de la Universidad Pública, le debemos nuestro conocimiento, nuestra conciencia social, nuestro ambiente colaborativo con el cual aprendemos y por ello, debemos seguirlas fortaleciendo con estos ejercicios claves de transparencia.

Desde el Gobierno Federal, cuentan con un acompañamiento irrestricto con total respeto a su autonomía.

Nuestro reconocimiento pues a todas y todos ustedes, por preservar sus principios de creatividad e innovación, de excelencia educativa, inclusión, pertinencia y sustentabilidad, con un alto sentido humano; sensible a su entorno,

que consolida su liderazgo como factor de desarrollo, en este bello estado de Guerrero, enhorabuena”.

Seguidamente, continuando con la sesión, el Maestro de Ceremonias:

“Gracias Dra. Carmen Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria de la SEP; escuchemos ahora, el mensaje que nos dirige el Licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador del Estado de Guerrero”.

El Licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador del Estado de Guerrero, expresó:

“En el marco del 4º Informe del Rector, Dr. Javier Saldaña Almazán, quiero en mi carácter de amigo de la Universidad y formado también en parte de mi vida académica en la Universidad, enviarle un saludo cordial a toda la Comunidad Universitaria.

De manera muy especial a mi amigo, el Dr. Javier Saldaña Almazán, deseando de todo corazón que pronto esté, debidamente restablecido de su salud y con todos nosotros trabajando nuevamente de forma presencial en la Universidad.

Quiero expresar mi reconocimiento por el trabajo a todo el personal académico, a todo el personal que también colabora en la Universidad, quiero felicitarles a todos, reconocerles el trabajo que se ha hecho en este último año, este cuarto año, del Rector Javier Saldaña Almazán.

También reconocer de una manera muy especial, todo su trabajo que se ha hecho en torno también al problema que padecemos globalmente en el mundo, en México y en Guerrero, el tema de la pandemia del COVID-19.

En este tema, ha participado ampliamente, con el laboratorio de diagnóstico de COVID-19, las pruebas, y todo lo que se ha hecho por parte de la Universidad, mi reconocimiento muy especial, lo hice en la propia Universidad en un evento que hubo especialmente para eso, pero quiero hacer nuevamente este reconocimiento.

Quiero también mencionar, que estoy convencido, que ha sido también un tiempo muy bueno para la construcción de las escuelas, hemos hecho muchas escuelas, eso ha sido algo que a mí me parece de lo más importante y por supuesto que mi amigo el rector, mi querido amigo, este pronto totalmente restablecido con todos nosotros, felicidades.

Orgullosamente UAGro.

Gracias y felicidades”.

Acto seguido, el Maestro de Ceremonias señaló:

“Se concede el uso de la palabra al Dr. José Alfredo Romero Olea, para llevar a cabo la clausura de esta sesión”.

Prosiguiendo con la Sesión Solemne, el Dr. José Alfredo Romero Olea, Secretario del Honorable Consejo Universitario, manifestó:

“Gracias, hemos concluido el punto del orden del día, para el cual fuimos citados y antes de hacer la clausura de esta sesión solemne; pues nuevamente, quisiera mandar un saludo, un reconocimiento, un abrazo al Dr. Javier Saldaña Almazán, quien estoy seguro nos está escuchando, nos está viendo; y que pronto, como decía nuestro Gobernador el Licenciado Héctor Astudillo Flores, pronto, estamos seguros que estará con nosotros de forma presencial; un abrazo solidario y a la distancia señor rector.

Habiéndose agotado el orden del día, para el cual fuimos convocados y siendo las trece horas con cincuenta y ocho minutos, de este día lunes treinta de noviembre del año dos mil veinte, se declara clausurada esta Sesión Solemne y por lo anterior damos por concluido este evento.- ¡¡¡Que viva la Universidad Autónoma de Guerrero!!!, ¡¡¡Que viva la Universidad Autónoma de Guerrero!!!, ¡¡¡Que viva la Autonomía Universitaria!!!, ¡¡¡Que viva el Dr. Javier Saldaña Almazán!!!, ¡¡¡Que viva Guerrero!!!.- -----

----- Damos fe. -----

Dr. José Alfredo Romero Olea
Secretario del H. Consejo Universitario

Dra. Delia Faustina Albarrán Millán
Secretaria de Actas



UAGro



UNIVERSIDAD

Universidad de calidad con inclusión social